

VERIFICACIÓN Y CONSULTA DE TÍTULO ACADÉMICO

Ley 55/2003: art. 30.5.b) y 34.4, Decreto 206/2005: art. 9.b) y 26.3

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO	SEGÚN APELLIDO	NOMBRE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICATIVO (Marque con una X lo que proceda)		N.º DEL DOCUMENTO IDENTIFICATIVO
DNI: <input type="checkbox"/>	TARJETA DE EXTRANJERO: <input type="checkbox"/>	PASAPORTE: <input type="checkbox"/>
<input type="text"/>		<input type="text"/>
DIRECCIÓN	CÓDIGO POSTAL	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

DATOS DE FILIACIÓN (A cubrir cuando la fecha de expedición de la titulación oficial a verificar es anterior al año 1994)

FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	NACIONALIDAD	PAÍS DE NACIMIENTO (si no es España)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
LOCALIDAD DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE NACIMIENTO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
NOMBRE DEL PADRE (como aparece en el DNI)	NOMBRE DE LA MADRE (como aparece en el DNI)	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES UNIVERSITARIOS Y NO UNIVERSITARIOS

CONSULTA DE TÍTULOS OFICIALES **NO UNIVERSITARIOS**

CONSULTA DE TÍTULOS OFICIALES **UNIVERSITARIOS**

El Ministerio de Educación proporciona información sobre los títulos universitarios y no universitarios oficiales, registrados por los ciudadanos. Es preciso tener pagadas las tasas de expedición para que el título esté registrado y, por lo tanto, sea posible consultarlo a través de esta autorización. Puede consultar el estado de su titulación en <https://sede.educacion.gob.es>

De conformidad con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y a los efectos exclusivos de mi participación en el proceso de selección para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la **CATEGORÍA** de:

La comprobación de la titulación de acceso se hará automáticamente consultando al Ministerio de Educación a través de la plataforma de interoperabilidad de la Xunta de Galicia.

Si usted no desea que esta comprobación se realice de manera automática, debe marcar la casilla "Me opongo a la consulta" y debe aportar, vía registro, la documentación acreditativa que se requiera por el órgano convocante.

ME OPONGO A LA CONSULTA , a continuación justifique el motivo por el que se opone a la consulta:

En caso de que en la consulta autorizada, no aparezca ningún título asociado al titular consultado, se requerirá la documentación necesaria para su verificación.

La persona abajo firmante declara bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

En , de , de

Firma,

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. SERVICIO GALLEGO DE SALUD

Información básica sobre protección de datos personales www.sergas.gal/protecciondatos